

y el programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, Licenciado en Derecho, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valdepeñas, 20 de julio de 1981.—El Alcalde.—12.593-E.

**19797** RESOLUCION de 20 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 69, correspondiente al día 10 de junio de 1981, se publican las bases del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público por espacio de treinta días hábiles para general conocimiento y efectos.

Zamora, 20 de julio de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—12.665-E.

**19798** RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición para proveer la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Oposición en turno libre para el ingreso como funcionarios de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos Medios, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la plantilla de funcionarios.

El Tribunal calificador de los exámenes realizados por los señores aspirantes a la plaza mencionada hace público la relación de aprobados según la puntuación obtenida y de acuerdo con lo establecido en la base novena de las que sirvieron de base a la convocatoria, habiendo aprobado los citados exámenes:

Don Francisco Martín Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de julio de 1981.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—12.710-E.

**19799.** RESOLUCION de 22 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Almagro, referente a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de 20 de julio de 1981, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador de este

Ayuntamiento dotada con el nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6; pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se acompañará resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Almagro, 22 de julio de 1981.—El Alcalde.—12.649-E.

**19800** RESOLUCION de 22 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Argenta, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de esta villa ha resuelto convocar oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

La plaza expresada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, consignada en la plantilla con el nivel de proporcionalidad 4 y demás emolumentos legales establecidos.

Las bases y el programa que regirán en la mencionada prueba serán las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de julio de 1981, según publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», que serán facilitadas a los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento.

Los solicitantes deberán presentar con la instancia correspondiente el resguardo acreditativo de haber hecho efectiva la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Argenta, 22 de julio de 1981.—El Alcalde, Jordi Suarí Font.—12.712-E.

**19801** RESOLUCION de 22 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad once plazas de Auxiliares de Administración General.

Terminado el día 26 de junio último el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre con el fin de cubrir en propiedad once plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad, número 2.843, de 2 de abril del presente año e insertado anuncio extractado sobre esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo último; conforme al Decreto del ilustrísimo señor Alcalde de fecha 22 del corriente, en cumplimiento a lo determinado en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se aprueba la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, para tomar parte en la referida oposición, cuya lista es como sigue:

Admitidos

D. José María Abeti Caparrós.  
D. Juan Manuel Aguilar de la Rubia.  
D.ª María del Rosario Alameda Narváez.  
D. José María Alba Zumaquero.  
D. Luis Albarracín Albarracín.  
D.ª Francisca Alcántara Pilar.  
D. José Almagro Beltrán.  
D.ª Josefa Alonso Boafé.  
D.ª Rocio Alonso Menéndez.  
D.ª Rosario Alonso Menéndez.  
D.ª Magdalena Amores Portillo.  
D.ª María de los Angeles Andrés León.  
D. Juan Antonio Anta Tirado.  
D.ª Gemma Aragües Elías.  
D.ª Josefina Arjona Martín.  
D. Juan Arroyo Ruiz.  
D. Fernando Asenjo León.  
D.ª María Ayala Anaya.  
D.ª Rosa María Barbancho Zalote.  
D.ª Africa Barrientos Ahumada.  
D. Melchor Barrientos Muñoz.  
D. Juan Antonio Belmonte Alcántara.  
D.ª Ana Isabel Bellón Saameño.  
D. Marcos Benchimol Genafó.  
D. Sebastián Bencomo Hernández.  
D.ª Montserrat Benítez Paláu.  
D.ª Francisca Celia Berdegú González.  
D.ª María Jesús Bernal López.  
D. Manuel Blanco Lázaro.  
D.ª Amelia Blasco Casalonga.

D. José Luis Bodas Clavijo.  
D.ª María Teresa Bollit Beltrán.  
D.ª María Isabel Borrego Cobo.  
D. Juan Francisco Borrero Ortiz.  
D.ª María Concepción Cabezas Macías.  
D.ª Antonia Socorro Cabezas Macías.  
D.ª María del Carmen de la Cámara de la Hoz.  
D. Antonio Campelo de Mena.  
D. José María del Campo Tocón.  
D. Manuel del Mar Canteras Rivas.  
D. Anselmo Cantero Ocaña.  
D.ª Antonia Cañadas Martínez.  
D.ª Carmen Carazo Marín.  
D. Matías Cardoso Gutiérrez.  
D. Arturo Carlos Bermúdez.  
D.ª Inmaculada C. Carmona Almagro.  
D.ª Ana Isabel Carmona Uceda.  
D.ª María Angeles Caro Vargas.  
D. Juan Francisco Carrasco Gómez.  
D. Antonio Casado Requena.  
D. José Domingo Casado Requena.  
D. Ricardo Castañeda Martínez.  
D. José Antonio Castillo Orellana.  
D.ª Victoria Eugenia Cayuso Román.  
D.ª Ana María Cazorla Gurrú.  
D. José Antonio Corbacho Martín.  
D. Francisco Pozo Muñoz.  
D. Rodolfo Cruces Clavero.  
D.ª Africa de la Cruz Núñez.

D.ª Ana Rosa Chico Uceda.  
D. Francisco Chicón Córdoba.  
D. Antonio d'Ancona Martínez.  
D. Francisco Javier Delgado Gómez.  
D. Andrés Díaz García.  
D.ª Concepción Díaz González.  
D. Juan de Dios Antonio Díaz Martín.  
D.ª María del Mar Díaz Melguizo.  
D. Francisco Díaz Ocaña.  
D. José Manuel Díaz Orbañanos.  
D. Eugenio Díaz Ramos.  
D.ª Africa Díaz Urbaneja.  
D.ª María del Carmen Dick Román.  
D. Miguel Domínguez Buisac.  
D.ª Mercedes Domínguez Meca.  
D.ª Farida Enfendal Mohamed.  
D.ª Eladía Josefa Escudero y Ruiz.  
D.ª María del Rosario Espinosa Suárez.  
D.ª María de la Luz Fernández Aguilar.  
D.ª María del Carmen Fernández Alonso.  
D.ª Ana Rosa Fernández Berrocal.  
D. Francisco Agustín Fernández Caparrós.  
D.ª Rosa María Fernández Maese.  
D. Alberto Fernández Martínez.  
D. José Luis Fernández Martínez.  
D.ª María Victoria Fernández Moraga.  
D.ª María Luisa Fernández Morales.  
D. Sebastián Fernández Sánchez.  
D. Jesús María Ferreiro Callejo.